

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA
OXYECUADOR**

En la ciudad de Quito, el día de hoy jueves 16 de Abril del 2.015, a las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. República del Salvador S/N y Suecia, Edificio Mei, Oficina 41, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO US\$	CAPITAL PAGADO US\$	NUMERO DE ACCIONES	%
Arenas Porras Carlos Eduardo	500,00	500,00	500	50
Diez Benel Jose Luis	500,00	500,00	500	50
TOTAL	1.000,00	1.000,00	1000	100

Preside la Junta General el señor Alan Alberto Durango Chica, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el señor Santiago Xavier Aguilera Novoa, como Gerente General de la misma.

El presidente solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta. El Secretario informa que se encuentra presente o representado el 100% del capital social de la Compañía, por lo que, la Presidencia consulta a la Sala si es decisión de esta Asamblea el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.014.
2. Conocer el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2.014.
3. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.014.
4. Designación de Comisario de la empresa.
5. Destino de las utilidades generadas por la compañía en el Ejercicio Económico del año 2.014.
6. Los accionistas asistentes aprueban por unanimidad el Orden del día, y proceden a tratarlo:

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.014.

Toma la palabra el señor Santiago Xavier Aguilera Novoa, Gerente General de la compañía, quien describe detalladamente la situación de la empresa durante el

período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2.014; para lo cual pide a los accionistas que revisen el informe que les ha presentado; y el Balance General de la Compañía, referente al mismo período. Hace hincapié que la compañía, durante el ejercicio económico del año 2.014, ha generado una utilidad antes de pago de impuestos y participación de trabajadores de US\$ 20,259.93 y una utilidad neta a disposición de los señores accionistas de US\$ 11,611.62

El señor Alan Alberto Durango Chica pone a consideración de los accionistas el Informe que se ha presentado, el que es aprobado por los accionistas, señores Carlos Eduardo Arenas y Jose Luis Diez Benel.

2.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.014.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el informe que ha sido preparado por el señor Comisario de la compañía, referente al estado financiero y económico de la sociedad, el que es aprobado por los accionistas.

3.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.014.

El señor Santiago Xavier Aguilera Novoa, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General de la Sociedad y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre de 2.014; los cuales son aprobados por los accionistas.

4.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

El señor Presidente propone que la señorita Johanna Lucero Chamaza, sea designada como Comisaria Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2.015. La Junta General, luego de deliberar, acepta la propuesta y encarga al Gerente General para que comunique de la designación a la nombrada.

5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.014.

El señor Santiago Xavier Aguilera Nova, Gerente General de la compañía, indica a la Junta General que la utilidad por distribuir existente según los balances del ejercicio es de US\$14,611.62; la cantidad de US\$ 1,461.16 se destine a la reserva legal y la suma de US\$ 13,150.46 para mantener como ganancias retenidas.

La Junta General acepta la propuesta del señor Gerente General y dispone que la administración actúe de conformidad con esta resolución, asignado los valores en la forma propuesta por el Gerente General.

Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Hecha la misma, se reinstala la sesión, se da lectura al documento y se aprueba en los términos que aquí constan.

De conformidad con la ley y en fe de todo lo actuado, suscriben la presente Acta todos los señores accionistas de la Compañía en el lugar y fecha de su celebración.

El Señor Presidente levanta la sesión a las 17H30.

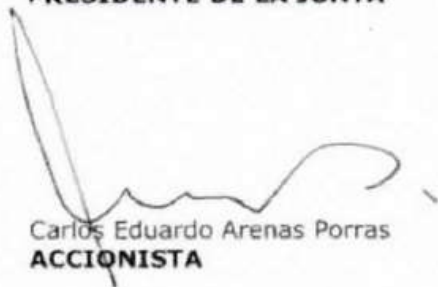
Para constancia firman:



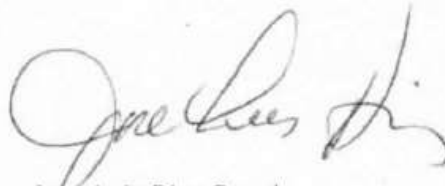
Alan Alberto Durnago Chica
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Santiago Xavier Aguilera Novoa
GERENTE GENERAL SECRETARIO



Carlos Eduardo Arenas Porras
ACCIONISTA



José Luis Díez Benel
ACCIONISTA